



EL SEÑOR

DON RAMON MENDARO SALVADOR

Falleció á la una de la mañana del día de ayer

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Gutiérrez Calderón; sus hijos don Ceferino y don Ramón Mendaro y Gutiérrez; sus nietos don Ramón Mendaro y Sañudo, don Ramón Mendaro y Pérez y doña Manuela Mendaro y Pérez; sus hijas políticas doña María Sañudo y Cano y doña Teresa Pérez y Romero; sus hermanos don Rafael Mendaro y Salvador (ausente) y doña Isabel Mendaro y Salvador; hermanas políticas doña Emilia y doña Gamila Gutiérrez Calderón; tío político don Ceferino Calderón y Díaz, párroco de esta ciudad; tía doña Angela Martínez Iglesias, primos y demás parientes

RUEGAN á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día de hoy, á las nueve, al cementerio de la parroquia de Quijas, y á la misa que se celebrará en dicha parroquia y á las honras fúnebres que tendrán lugar el viernes, 30 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de esta ciudad; por cuyo favor estarán muy agradecidos.

Torrelavega, 29 de enero de 1903.

MARCADOR

Se necesita en la imprenta de este periódico.

RICARDO RUIZ PELLÓN

y Hermano

DENTISTAS

Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

Más vigilancia

Que á diario y á la luz del sol se cometen raterías en Santander no es un secreto para nadie.

Como tampoco lo es que, con los pocos guardias de orden público que aquí tenemos, no es posible vigilar en la forma debida, toda la población, lo mismo de día que de noche.

Y no siendo misterioso nada de lo que decimos y habiendo *ratas* que coger y poco personal para llevarlo á cabo de una manera pronta y eficaz, ¿cómo hemos de explicarnos que el jefe de la guardia municipal y sus subalternos permanezcan cruzados de brazos cuando hay tanto que hacer por esas calles y por esos rincones?

Con pasarse de un lado á otro, durante breve tiempo, ni se ve nada ni se sabe nada. Además, es preciso contar con el propio esfuerzo y con los elementos de que se dispone á la labor de los demás, es decir, con el elemento humano, adoptando medidas para esclarecer hechos ó para detener malhechores.

No vale excusarse con el cómodo procedimiento de que este ó el otro trabajo no es de su incumbencia, no. La policía, sea judicial, gubernativa ó administrativa, está para eso, para ayudarse, para realizar el fin para que ha sido creada, para no ser otro que el de dar seguridad al ciudadano honrado y perseguir á los delincuentes sin tregua ni descanso.

No debe entenderlo así el actual jefe de la guardia municipal, cuando, que nosotros separamos, ni él ni sus subalternos, más ó menos inmediatos, se ocupan de tales cosas, lo cual viene á ser algo así como tomar en broma todo cuanto ocurre.

Creemos que tales procedimientos y tales interpretaciones deben acabar de una vez y para siempre en Santander el servicio de vigilancia.

TETUÁN

(POR TELÉGRAFO)

28—10'30 m.

El duque de Tetuán ha pasado la noche bastante intranquilo.

Su estado continúa siendo el mismo.

Durante la madrugada ha tenido varias alternativas dentro de la gravedad misma.

Las fuerzas le abandonan por completo.

Los médicos dicen que la ciencia, desgraciadamente, no cuenta con medios para salvar la vida al duque.

CRIMINAL MUERTO

(POR TELÉGRAFO)

28—10'40 m.

Un despacho de Sevilla dice que en el inmediato pueblo de Cantillana la benemérita ha dado muerte á un malhechor apodado «Naranjito», autor, según se cree, de un asesinato.

La emigración

No es la primera vez, y tenemos por cierto que no será desgraciadamente la última, que tenemos que ocuparnos, para con ellas con toda energía, en esas corrientes de emigración hacia las Repúblicas sudamericanas, que despueblan, ó poco menos, comarcas enteras de la península.

Claro es que á nadie se le puede negar el derecho de dirigirse á otros países en busca de los medios de vida que el suyo le niega.

Pero no menos evidente que cuando la emigración se realiza en tales proporciones que envuelve positivo quebranto de los intereses patrios y compromete el porvenir de la nación, el poder público á su vez tiene el derecho positivo de evitarla, y junto con ese derecho el deber inexcusable de adoptar aquellas medidas de buen gobierno que pongan límite eficaz y racional al mal que se lamenta.

Ocurrir también con mucha frecuencia que no siempre es la falta de trabajo la que alimenta la emigración.

Es la codicia, el espíritu aventurero, la atracción de lo desconocido, el ejemplo vivo de los que fueron sin nada y vuelven —uno entre mil acaso— con riquezas deslumbradoras, las malas artes del gancho, el canto de sirena del agente sin conciencia que con engaños aquí y provocando desencantos allá, consiguió arrebatarse de sus hogares muchas víctimas que hasta entonces vivieron en santa calma, arrancando pacientemente á la tierra sus productos y recibiendo del sol de la patria sus alegres é insustituibles sonrisas.

Y francamente, cuando esto ocurre, y es público y notorio que no constituye una excepción, sino casi regla general, el derecho de poner coto á la emigración aumenta en proporciones muy considerables, y el deber de adoptar tales resoluciones justas que evaloren el ejercicio de ese derecho, pesa con caracteres de indiscutible apremio sobre todo gobierno celoso cumplidor de sus obligaciones.

Todavía, pues, si la falta de trabajo en la madre patria fuese en realidad la única causa que alimentara la emigración hacia esas colonias de España; y si en las antiguas hoy convertidas en Estados independientes, fuese empresa hacendera y llana encontrar lo que la Metrópoli no proporciona ni hubiera medios de que proporcionara, podría, ya que no aceptarse incon-

dicionalmente, comprenderse al menos, la emigración como un mal inevitable.

Estamos muy lejos de pensar que las repúblicas de la América meridional sean hoy veneros de producción y ofrezcan ancho campo á la abundancia con que sueña la población emigradora.

Ni podemos convenirnos de que la falta de trabajo y, consiguientemente, de medios de vida, sea lo que empuje á través del Atlántico á los emigrantes.

La causa es otra: hay que buscarla en lo que decimos más arriba, y como más inmediata, en los engaños de los agentes encargados de fomentar la emigración.

Contra esos agentes deben dirigirse, por tanto, en primer término y con urgencia, las medidas represivas de los poderes públicos.

Después, el inteligente desarrollo de las obras de interés general y el meditado desenvolvimiento de la riqueza, junto con disposiciones que regulen y restrinjan la emigración, harán que esta disminuya, y los brazos y las fuerzas que actualmente utilizan otros pueblos, con mengua, ordinariamente, de los mismos emigrantes, se empleen en provecho de la patria.

JOAQUIN DE SANTILLANA.

Horrible incendio

(POR TELÉGRAFO)

28—10'50 m.

Los últimos despachos de Londres dicen que no ha sido posible fijar la cifra exacta de las víctimas producidas por el incendio del Manicomico.

La mayoría de las víctimas eran mujeres. Créese que pasarán de sesenta las que perecieron carbonizadas.

Además han desaparecido dos enfermeros que se esforzaban en auxiliar á los demenciales.

Cuéntanse detalles horribles ocurridos durante el incendio. Cuando mayor era el peligro y más grandes esfuerzos hacían los enfermeros luchando con el voraz elemento para hacer que salieran del edificio los infelices demenciales, algunos de estos celebraban el espectáculo con grandes risas y carcajadas.

La impresión que ha producido el suceso ha sido profunda en toda la ciudad de Londres.

LAS CUESTIONES DE MARRUBCOS

(POR TELÉGRAFO)

28—11 m.

Telegramas de Tánger, según dicen de París, comunican que circulan rumores de que las avanzadas de las tropas imperiales han retrocedido para unirse con el grueso de las tropas del Sultán, ante el temor de que los soldados del pretendiente atravesasen el río Segú.

Las huestes del pretendiente, después de hacer un detenido reconocimiento por dicho río, persuadiéndose de que los puntos principales de éste se hallaban vigilados por las tropas imperiales, han retrocedido también

para dar un rodeo y evitar todo combate.

Créese que la emoción que en Fez habrá producido la proximidad del pretendiente será muy grande.

Sin embargo de todo, la información oficial no ha confirmado hasta ahora el avance de las tropas del pretendiente.

Otro despacho de París dice que el grupo que entiende en asuntos coloniales y política exterior se ha reunido y, después de dar cuenta el presidente del estado de Marruecos, se acordó que el jefe de dicho grupo visitara al ministro de Relaciones exteriores y le rogase comunicara las medidas que el Gobierno ha tomado ó piensa tomar para poner á salvo las personas é intereses de los súbditos de Francia residentes en Marruecos, ante el conflicto que allí se plantea.

De Filipinas

(De nuestro corresponsal)

Manila 23 de Diciembre de 1902.

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Después de descansar de las fatigas ocasionadas por una travesía de veinte y tres días, paso á poner al corriente á los amables lectores del diario de su digna dirección, de algunas cosas que por aquí han ocurrido durante mi ausencia y de las que hoy día ocurren.

Principio por la disolución de la Cámara de Comercio Española, motivada por un Real decreto de 30 de Agosto último, en virtud del cual deben constituirse con arreglo á él.

Continúo haciéndoles saber la permanencia en esta capital del legado de Su Santidad, Monseñor Guidi, que, según parece, viene á solucionar el asunto de las Corporaciones Religiosas y además todo lo concerniente con la cuestión religiosa en general, que va agravándose por momentos y que traería funesto desenlace, si no se la da la solución acertada que asunto de semejante índole requiere.

Digo que va agravándose, debido á que el clero Filipino, al frente del cual figura el Padre Aglipay, se ha declarado independiente, formando una Religión por separado de la Católica Apostólica Romana, la cual han titulado «Religión Católica Nacional independiente, de Filipinas».

El pueblo ignora que no sabe apreciar ni distinguir cuál es la verdadera de la falsa, sigue, pero no ciertamente por convicción, á esta caravana de sa élites que se proponen única y exclusivamente hacer de una cosa tan sagrada y altísima, cual es nuestra Religión, un *trast*, á fin de crearse un bienestar que les permita tener gallos, mazarcar buyo, y jugar al monte, cual es su costumbre y cuales son sus necesidades, pues en teniendo para vicios, no se ocupan de nadie ni de nada.

El tal Aglipay, que no es más que un *fofo*, se permitió, á raíz de la prisión de los religiosos por los Filipinos, el año 98, excomulgar al entonces Arzobispo de Manila, ilustrísimo P. Nozalada, y nombrarse Papa. Con esto solo dato creo que podrán mis buenos lectores apreciar la gente que debe de estar mezclada en el *trast*, que algún día recibirá su merecido.

Afortunadamente, el pueblo ilustrado coopera con su óbolo material y moral á que nuestra Religión Católica Apostólica Romana quede á la altura que se merece y á que desaparezca esa nueva compañía explotadora de ignorantes.

Respecto al cólera puedo decirles que va desapareciendo con rapidez, sobre todo en esta capital, donde el número de atacados diariamente es de dos, y el de defunciones de uno.

Se despiden de usted su afectísimo y atento seguro servidor y paisano q. s. m. b.

CARLOS RODRIGUEZ POMAR.

Montero en baja

(POR TELÉGRAFO)

28—11'10 m.

Por las impresiones recogidas de los mismos prohombres del partido liberal, se deduce que la candidatura de Montero Ríos para la jefatura del partido va cada vez perdiendo más terreno.

Las impresiones respecto á la reorganización del partido son muy pesimistas y no se sabe al fin lo que va á ocurrir.

Las zonas neutrales

(POR TELÉGRAFO)

28—11'20 m.

En el Consejo de ministros que se verificó esta tarde tratábase principalmente de la cuestión de las zonas neutrales.

También se habló de los consejeros de la Corona se ocupen de la cuestión electoral, que parece está muy enmarañada.

Es probable que esta cuestión la inicie el ministro de Gracia y Justicia, señor Dato.

De despedida

(POR TELÉGRAFO)

28—11,30 m.

El alcalde de Barcelona, señor Monegal, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor Maura, con objeto de despedirse.

También ha cumplimentado á la familia real.

Hoy sale para Barcelona.

DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

28—11,40 m.

Telegrafían de Londres que el comandante del fuerte de Maracaibo (Venezuela) ha dicho que el mencionado fuerte se halla en disposición de resistir y rechazar cualquier ataque.

Firma real

(POR TELÉGRAFO)

28—2'30 t.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

Fueron á la firma del Rey varios decretos, que no tienen interés general para esa región, y por eso omito comunicarlos.

También se han hecho hoy varios nombramientos de alcaldes, pero tampoco afectan á esa región.

Escasez de noticias

(POR TELÉGRAFO)

28—2'40 t.

Hoy se han recibido pocas noticias de fuera de Madrid.

En la corte hay pocas, pues toda la expectación está puesta en la reunión que esta tarde celebran los exministros liberales y en el Consejo de ministros.

CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

28—2'50 t.

En la calle de Monteleón, número 16, de esta corte, vivía un zapatero llamado Bernardino Sánchez, de 38 años, casado.

Hoy cuestionó con su suagra, Josefa Jerezano, y la cuestión se agrió pasando de las palabras á los hechos.

Por fin, Josefa, ante las peligrosas amenazas de su yerno, salió huyendo á la calle, y éste, dándole alcance, le asedió cuatro puñaladas en el pecho.

Josefa quedó muerta en el acto.

El agresor fué detenido.

DIMISIONARIO

(POR TELÉGRAFO)

28—3 t.

Se dice que ha dimitido su cargo el general de Marina señor Navarro, vicepresidente de la Junta Consultiva de Marina.

LOS OBREROS DE CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

28—3'5 t.

Telegrafían de Cádiz diciendo que paulatinamente continúan siendo despedidos del arsenal de la Carraca algunos obreros y que se guarda reserva en la Junta de administración respecto de la despedida de otros servidores del Estado que estaban trabajando allí desde 1876.

Añade el anterior despacho que se censura el hecho de que se haya permitido sacar fotografías del arsenal.

También dicen de Cádiz que continúa agravándose la cuestión de los salineros.

SOBRE LA DENUNCIA DE LOS HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

28-330 t.

Un despacho de Roma dice que El Pundelo, periódico que se publica en Nápoles, inserta un trozo de una carta que el académico de la Española señor Otero escribió a un su amigo residente en aquella población italiana, y en la cual el autor de la epístola, después de manifestar que ha sufrido una enfermedad a causa de los disgustos que le proporcionó la campaña que hizo contra él la prensa por la denuncia de la familia Humbert, dice que no hubiera formulado la referida denuncia si no hubiera intentado los Humbert deshonrar a una familia honrada.

Esto coincide con las manifestaciones que ya había hecho en Madrid el señor Otero y que fueron del dominio de las gentes en los días que precedieron a la denuncia.

LO DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

28-3'40 t.

Comunican de París que los periódicos de Londres publican una nueva nota oficiosa, diciendo que el Gobierno de Venezuela ha ofrecido pagar el 30 por 100 del importe de la recaudación de las aduanas de La Guayra y Puerto Cabello, en concepto de indemnización a las potencias aliadas.

NOTICIAS

Sensible desgracia

Nos participan de Ampuero que hallándose ayer, a las once de la mañana, el obrero Gabino Díaz, natural de Villanueva de las Ollas (Burgos), de treinta y ocho años de edad, casado, de oficio carbonero, cortando un roble en el monte de Valmerique, acompañado de Cesáreo Gómez Peña, tuvo la desgracia de que la cayera encima el asta que cortaba, infiriéndole heridas y contusiones que le produjeron la muerte a las dos horas de ocurrido el accidente.

Avistado el Juzgado de instrucción de Laredo, se presentó a las pocas horas en el lugar del suceso y, después de practicar las diligencias del caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al pueblo de Rasines.

ARANDUY DESPUÉS de las San Francisco, 10 grandes reformas hechas en los locales de esta importante casa, la primera en España para Vestidos, CAPAS, PALEROS y demás confecciones para señoras, permiten que los surtidos en estas prendas, así como en SUDERÍA, LANAS y toda clase de tejidos de novedad sean inmensos, y los precios, como siempre, sin competencia, siendo la más visitada y preferida por las señoras elegantes.

Normandía

Procedente de Veracruz y Habana, entró ayer el vapor correo Normandía de la Compañía Transatlántica francesa, conduciendo los siguientes pasajeros:

De Veracruz: Angelo Guerrero, María Mendola, Tomás Sobrecuevas y Francisco Pulgar.

De Habana: Segundo Bonojo, Luisa Esparze, Tiburcio Arbaizar, Pedro Martínez, Vicente Salceda, Pedro Semon, Domingo Eide, Agustín Sobero, Jorge Elías, José Bringas, León Prieto, Evarista Esteban, Onesti Slavacia, Giuseppe Gabrutti, Tra García, Gu sepppe Pellegrini, Marta P. Hillgrin, Maschepa Giovanni, Ramón Yna, Marcial Nuñez, Félix Sanz, Casimiro Saporretti, José Prieto, Vicente Posada, José Pi, André Mujica, Eugenio Arrieta y Faustino Sáiz chez: Total 32.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Por la Guardia civil de Solares ha sido denunciado ante el señor alcalde de Medio Cudeyo el vecino de aquella villa don Juan García Rojo, por haberse permitid a su toral ción agregar a un prado de su propiedad tres áreas de terreno pertenecientes al monte de la Hacienda llamado la «Martuñera», destruyendo parte de la tapia que tenía y cercándolo con alambre.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Vizcaya a la sociedad anónima Vasco-Asturiana para que remita a Santander, a la consignación de don B. San Miguel, 18.000 cartuchos para escopeta y 3.500 para revólver.

También ha sido autorizada por el Gobierno civil de Madrid la sociedad Unión Española de explosivos para remitir a esta capital, a la consignación del mismo señor, tres cajas conteniendo 18.000 cartuchos vacíos y 4.000 cargados.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Niño quemado. Ayer, a las dos de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en el inmediato barrio de Polio (Custo).

Hallábase en la cocina de la casa del industrial de dicho pueblo don N. González dos hijos de éste, llamados Mariano y Jesús, de siete y diez años respectivamente, cuando el niño Mariano comenzó a jugar con una lata de petróleo, llena de agua que su madre había puesto a calentar, y desprendiéndose la lata, cayó sobre Jesús, el cual recibió toda el agua que contenía aquella. A los gritos de la infeliz criatura acudió su padre, que se encontraba en la tienda, y condujo al niño a la Casa de Socorro, donde se le aplicaron quemaduras en el antebrazo derecho y en el hipocóndrico.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

Comisaría de Guerra de Sanioña. El día 14 de Febrero próximo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará concurso público en el Hospital militar de aquella plaza con objeto de adquirir aceite vegetal, arroz, azúcar de plátano, blanco y terçado, aceitunas, bizcochos, carban vegetal, chocolate, galletas, etc., para las atenciones de dicho establecimiento, bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en dicha dependencia, todos los días laborables desde las nueve a las doce de la mañana.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Denuncias municipales. Ayer fueron denunciados a la alcaldía por la guardia municipal los individuos siguientes:

Dos mujeres que dieron un gran escándalo en la Plaza. Unos chicos, por jugar a la pelota molestando a los transeúntos. Un carretero, por desobedecer al guardia.

Varios propietarios, por tener las casas de su propiedad en malas condiciones. Una mujer, por escandalizar en la vía pública. Un dependiente, por depositar basuras en la acera, y unos carreteros por infringir las ordenanzas municipales.

Montoya, sastrer, Blanca, 30, principal.

Por el señor juez instructor permanente de la Capitania general de Castilla la Nueva, se cita a don Pedro Castrillo Gordillo, natural de esta capital, de 38 años de edad, soltero, del comercio y vecino que fué de la Habana (Isla de Cuba), para que en el término de treinta días se presente en aquel Juzgado, sito en la calle de San Bernardino, número 22, principal, a responder de los cargos que le resultan de un expediente por falsificación del abonador número 62, expedido por el batallón de guerrilleros movilizados de Sancti-Spiritus.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

En Llanes ha fallecido don Benito García Varela, a cuya familia enviamos pésame sincero.

La Guardia civil de V. la escusa recogió antayer una escopeta al vecino de Parayón Fidel Gutiérrez Fernández, por carecer de la correspondiente licencia para usarla.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Intervención de Hacienda. El día 31 del corriente, según lo ordenado por la Dirección del Tesoro, se abrió el pago de la mensualidad corriente a todas las clases activas y pasivas de esta provincia en la Tesorería de Hacienda.

—Hoy jueves deberán hacer efectivos los libramientos que tienen señalados a su favor por la Caja de Depósitos, los señores don Máximo Mata, don Teodoro Peris, don Doña Carlos Martínez, don Leopoldo Cortines, don Fernando Gómez y don Fernando Odriozola.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

Clases pasivas. Los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, pueden presentarse a cobrar en las fechas que a continuación se indican:

Día 31 de enero.—Retirados. Día 3 de febrero.—Jubilados, pensiones remuneratorias y montepío civil. Día 4.—Montepío militar. Días 5 y 6.—Todas las clases y retenciones.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Según la relación presentada en la Administración de Contribuciones por varias sociedades y particulares mineros para la exención del impuesto del 2 por 100 sobre el producto del mineral extraído durante el cuarto trimestre del año 1902, aquella es de la suma de 1.800.967'88 pesetas, importe total, y 54.028'68 pesetas el valor integro del 3 por 100.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

Incendios. Ayer a las dos de la tarde ocurrieron dos incendios: uno en la chimenea de la casa número 2 de la calle de Magallanes, y el otro en la chimenea de la casa número 5 de Ruamero.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Telegramas detenidos. De París.—Bob, Steamer Canab; ausente. De Madrid.—Gándara, Cisneros, 1; desconocido. De Maliano.—Marcelino Fernández Regato; desconocido.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

Está comprobado. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiestomacal, que cura el 98 por 100 de los estómagos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, la pesadía, el flatulencia, diarreas y disentería, dilatación del estómago, hinchazón del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastritis; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y de sales y en sustitución de ellas y de los licorosos de mesa. Es de éxito seguro en los estómagos intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfes medea-s del tubo digestivo.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Ha fallecido en el convento de San Jerónimo de Madrid el ejemplar jesuita P. S. xto Arcoz Urquiza, después de prolongada y penosa enfermedad, sobrevenida con la resignación de los justos. Descansa en paz.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

En la vecina ciudad de Torrelavega falleció ayer a la una de la mañana, conforado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Ramón Mendoso Salvador.

Era el finado por sus relevantes dotes personales sumamente apreciado de cuantos frecuentaban su trato y podían apreciar de cerca sus excelentes cualidades.

No sólo en Torrelavega, sino también en Santander, será muy sentida la muerte de tan distinguido y cristiano caballero, modelo de esposos, de padres y de amigos.

De todas veras nos asociamos nostros a ese sentimiento, enviando nuestro sincero y cordial pésame a la numerosa, distinguida y apreciable familia del finado, especialmente a su dignísima esposa doña Manuela Gutiérrez Calderón, a sus hijos don Ceferino y don Ramón Mendoso y Gutiérrez y a su tío político y respetable amigo nuestro don Ceferino Calderón y Díaz, ilustre prócer de Torrelavega.

Recomendamos a Dios con nostros nuestros lectores el alma del finado, que le da paz eterna y de la eterna bienaventuranza goce.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Ramon Noval, Licenciado en Filosofía y Letras.—Lecciones de las asignaturas de la Sección de Bachillerato. Honorarios convencionales.—San Francisco, núm. 13, 4º.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

M. SOTO, Dentista. Plaza Vieja, 4, 2º.

Instrucción pública

Se ruega se presente a cobrar sus haberes antes del 31 del actual los jubilados siguientes: Doña Silveria de la Peña Zorrilla, doña Santa Amanda de la Peña Zorrilla, doña Simona Peña y Bringas y don José Puebla Ruiz.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general ordinaria de la Sociedad anónima Minas de Solía, el día 27 de enero de 1903.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 17; menores, 10; con peso de 3.382 kilogramos. Cerdos, 8; con peso de 712 kilogramos. Corderos, 35.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

De quintos

El Ayuntamiento de Trecoño cita al mozo Vidal García, incluido en el actual reclutamiento el día 8 de febrero al acto de la clasificación y declaración de soldado.

Información política

Cuatro líneas nada más, porque el espacio de que disponemos no consiente otra cosa, para decir que, según se nos asegura, es cosa resuelta la prelación del distinguido sportman don Gabriel Pombó Ibarra como candidato ministerial en las próximas elecciones de diputados provinciales por este distrito.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

La romería de San Tirso. Ayer se celebró en Laverde, (Camargo), la tradicional romería de San Tirso.

Por la mañana se celebró solemne misa con sermón, viéndose con tal motivo concurridísima la ermita donde se venera la imagen del glorioso santo.

Por la tarde el extenso robleal donde se celebra la romería, y fíase extraordinariamente animado luciendo en él su belleza lindísimas señoritas de los pueblos comarcanos. Pero, cuando esta animación se hallaba en todo su apogeo y las modestas y numerosas industrias instaladas en aquel cercaban a notar los efectos de la fiesta, una copiosa lluvia anticipó la de erción de los romeros, que, en precipitada fuga, retornaban a sus hogares.

Un caballero nos ha entregado tres pesetas para la familia recomendada en nuestro número de ayer.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro los individuos siguientes: Lázaro Muñoz, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho. Josefá Miera, de espulsión de una espina en la garganta. Teresa Ruiz, de una herida contusa en la rodilla izquierda.

Tirso Morán, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la man izquierda. Froilán Zorrilla, de erosiones en la cara.

Hoy será reconocido por peritos calígrafos el manifiesto que sirvió para poner en libertad al preso Federico Fernández Tamarrí.

Motor de gas

Se vende uno, de siete caballos y medio, sistema «Otto», a prueba: informarán en esta Redacción.

LA GADITANA.—Mentaca pava de cerdo, de los Sres. Sanchez, Calvo y C.ª, de Cádiz.—Representante: D. Eugenio Landera y

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS. Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguería General, Plaza de las Escuelas. Sucursal: Was-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Academia de música

Se ha abierto el 2 de enero de 1903 dirigida por los profesores navarros BENITO VALENCIA y MARIA B. de VALENCIA. Lecciones en casa y a domicilio.—Libertad, 12, 1.ª, deca. —SANTANDER—

Se arriendan pisos con agua, en Campojorro.—La viuda de Soto Herrera dará razón.

BORDADOS de todas clases, formas y tamaños, con perfección y economía. Especialidad en equipos de novia.

PARA BODAS

Jarrones porcelana de Sevres, estatuas, muebles de lujo y multitud de caprichosos regalos estilos Imperio, Luis XV y modernista, se acaban de recibir en la camisería de Juan Correa.

ARANDUY DESPUÉS de las San Francisco, 10 grandes reformas hechas en los locales de esta importante casa, la primera en España para Vestidos, CAPAS, PALEROS y demás confecciones para señoras, permiten que los surtidos en estas prendas, así como en SUDERÍA, LANAS y toda clase de tejidos de novedad, sean inmensos, y los precios, como siempre, sin competencia, siendo la más visitada y preferida por las señoras elegantes.

Efectos de infalibilidad del medicamento. Mil duros se darán a quien, haciendo constar uso del Elixir Verdí, sea atacado de enfermedades del estómago y de fiebres.

En todas las farmacias a 2 pesetas frasco. Único depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería general.

Ojo con las imitaciones!

El que bebe el excelente VINO MILAGROSO, de Su Santidad León XIII, se siente rejuvenecido. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Comunicado

Se ruega la reproducción del siguiente comunicado dirigido a La Epoca. Señor Director de La Epoca. Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de su muy digna dirección correspondiente al 22 del corriente, y con el epígrafe de Leyes Electorales, se ocupa de los clamores de la prensa y, refiriéndose a mí, dice: «Pues no hay tal cosa. El alcalde de Castro Urdiales ha hecho más que dimitir; ha hecho plena renuncia de la vara, ausentándose de su puesto, sin dar la menor razón de su persona».

Y como esto es inexacto y no deja en muy buen lugar mi nombre y de sobre conocho su respetabilidad y seriedad y la del periódico de su dirección, permítame que, a vuelta de la pluma, haga la relación exacta de los hechos, sin perjuicio de que usted haga de esta carta el uso que mejor le parezca.

El primer lugar, no he sido destituido, por lo menos hasta hoy; ha sido tan sólo de suspensión la orden dictada por el Gobernador que padecemos, y funda la causa grave en abandono de puesto. Los hechos son los siguientes:

El día 8 del pasado julio, pedí un mes de licencia al Ayuntamiento, que me la concedió y puse en conocimiento del Gobernador. Hice uso de las aguas de Molinar de Carranza; me hice cargo de la Alcaldía el 8 de agosto; presalí la sesión del 12 de mismo mes, y el 15 del mismo agosto pasé una comunicación al primer teniente para que se hiciera cargo de la Alcaldía, y le rogaba que en la primera sesión pidiera para mí una licencia por más de ocho días, siéndome concedida.

Fuè en septiembre a hacer uso de las aguas de Costura, y puedo probar, y comprobar con cuantas certificaciones quisiera, que he estado y estoy, desgraciadamente, real y verdaderamente enfermo y que en su mayor parte, si no en su totalidad, esta enfermedad la he adquirido con la ganga de la Alcaldía.

Me encontré al entrar en el Ayuntamiento con una deuda respetabilísima, y como ni soy político ni he nacido para alcalde, traté de hacer administración, y al efecto, se modificó el presupuesto, se tronchó y cortó por lo sano, y en un presupuesto de 380.000 pesetas conseguimos en el primer semestre, después de pagar todo lo corriente y estar al día (como se quisimos) amortizar 104.400 pesetas, entre ellas 35.000 pesetas que de atrasos se debían al Estado y a la Diputación.

El quitar momentos había de verme enemigos y estos me hablan de proporcionar disgustos y estos disgustos son los que me obligaron a pedir mi segunda licencia, y seguramente no hubiera vuelto por el Ayuntamiento si el anuncio de ser pellos sin cuento que con motivo de las próximas elecciones se iban a cometer, no me hubiera decidido a volver a la Alcaldía, para desde allí responder de mis actos, y en el ejercicio de cuyo cargo estaba cuando recibí el orden de suspensión fundada en el abandono.

¿Dónde está el aband no? Le comunicué que amparaba a hacer uso de mi primera licencia, y si no se lo comunicó el primer teniente, ¿debía yo hacerlo? ¿no lo hizo el primer teniente? ¿quién estaba en funciones en virtud de mi comunicación y quién debía comunicárselo al Gobernador? Allí aludí; pues tal resolución —ni me quita el sueño ni me preocupa lo más mínimo; pero conste que estuve y estoy enfermo y en perfecto uso de licencia concedida por el Ayuntamiento y que mi enfermedad la adquirí por ser uno de los pocos incautos que creen que aún podemos regerarnos, pero que resulta que, ni aun habiendo pueblo que como Castro sólo desean que los dejen en paz para mirar como lo vamos, ha de veír el poder central con sus intranas gencías y arbitrariedades a quitarnos las pocas ilusiones que nos quedaban y a sumergirnos en un mar de tritezas y amarguras al considerarse que no hay ya remedio para esta tan despreciable como querria ser nuestra situación.

Queda a sus órdenes y completa disposición el alcalde de Castro Urdiales, M. DIEZ SOMONTE.

Despachos de la noche

Madrid 28-9 n.

Consejo de ministros

A las 3'20 de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

A la entrada, como de costumbre, los periodistas les interrogaron acerca de los asuntos que habían de tratarse en la reunión.

Abarzuza dijo que daría cuenta a sus compañeros de un telegrama que había recibido de nuestro representante en Tánger, en el cual el señor Cologan le manifestaba que circulaban rumores de que el pretendiente avanzaba sobre Fez con ánimo de pelear con el Sultán.

Interrogado acerca de las cuestiones del Vaticano, ha dicho que este asunto por ahora no puede resolverse, puesto que las negociaciones que llevó a cabo el partido liberal quedaron terminadas por la salida de este del poder, y que el Gobierno conservador entablará nuevas negociaciones de acuerdo con la política conservadora.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que daría cuenta a sus compañeros de haber llegado a un acuerdo con el Nuncio respecto a la provisión de algunos prebendas eclesiásticas.

Respecto a las reformas administrativas del ministerio del ramo, el señor Dato añadió que no puede dar cuenta de ellas por no haber todavía informe del Consejo de Estado.

Linares dijo que sólo llevaba expedientes administrativos.

Villaverde dijo que llevaba al Consejo cuestiones de Hacienda y de las zonas neutrales.

BOLSAS

DE MADRID. Día 27. Día 28.

Interior serie P. 74 85 74 95
, D. 74 85 74 95
, E. 74 85 74 95
, G. y H. 74 85 74 95

Amortizable 5 por 100, P. 95 00 93 00
, D. 95 00 93 00
, E. 95 00 93 00
, G. y H. 95 00 93 00

Amortizable en carpetas, P. 95 00 93 00
, D. 95 00 93 00
, E. 95 00 93 00
, G. y H. 95 00 93 00

Cédulas al 5 por 100, 100 00 103 75
Cédulas al 4 por 100, 100 00 100 90
Banco de España, 477 00 47 00
Tabacaleras, 469 50 49 00
Banco Hispano-Americano, 100 00 142 00
Francos, 00 00 32 75
Libras, 33 51 33 35
Interior fin, 74 83 5 00
Exterior en París, 80 80 89 25

DE BARCELONA. Día 27. Día 28.

Interior, Estampillado, 87 87 89 32
Amortizable 5 por 100, 95 72 95 92
Almansas 5 por 100, 1 4 0 103 75
Arias 5 por 100, 103 50 00 00
Coloniales, 65 62 65 25
Nortes, 63 40 63 75
Orenses, 30 10 30 00
Alfonse, 99 20 99 40
París, 33 20 33 10
Londres, 33 50 33 40

Información telegráfica

DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 29)

Firma real. El jefe del Gobierno, señor Silvela, después del despacho ordinario con el Rey, puso a la firma los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada don Gonzalo Ulzurrun.

Concediendo hábito de Calatrava al marqués de Tolosa.

Nombrando director del Colegio de huérfanos de infantería al coronel don Juan Sampedro, y del regimiento reserva de Bilbao al de igual graduación don Luis Aranda.

También firmó el Rey varios nombramientos de coroneles de artillería y carabineros.

Una real orden

Momentos antes de entrar en Consejo el ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que mañana publicará la Gaceta una real orden aclarando las dudas que puedan existir en la interpretación y aplicación del reciente decreto acerca de las ordenaciones de pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Dimisión retirada

El intendente de Marina señor Saralegui, nombrado para un alto puesto en el ministerio del ramo, ha retirado la dimisión que tenía presentada.

De Marruecos

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del ministro de España en Tánger señor Cologan, confirmando que las tropas del pretendiente avanzan sobre Fez resueltas a atacar a dicha plaza.

Un despacho recibido de París dice con referencia a despachos de Tánger, que en esta plaza circulaba el rumor de que las avanzadas del ejército imperial habían tenido que replegarse al grueso de las fuerzas por evitar que fuesen cepadas por las tropas rebeldes.

También se aseguraba que el Rogu había ejecutado un movimiento envolvente, tanto para eludir un ataque directo como para impedir la huida de las fuerzas del Sultán.

Los representantes castellanos

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los senadores y diputados castellanos residentes en Madrid para ocuparse en el proyecto de las zonas neutrales.

Los reunidos acordaron hacer una enérgica campaña contra dichas zonas por considerarla perjudicial para los intereses de las provincias que aquellos representan.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Muro, Barrio y Mir, Diez Macuso, Arias Miranda y conde de Gary para que visiten a los señores Silvela y Villaverde con el objeto de manifestarles cuales fueron el temperamento y la actitud de los que se reunieron con el indicado objeto.

Las zonas neutrales

Comunican de Barcelona que en importantes centros de aquella capital se ha hablado muy extensamente del proyecto relativo a la creación de las zonas neutrales, conviniéndose por todos en que la ruda oposición que se hace al proyecto será causa de que no se conceda dicho privilegio; pero se cree que en su defecto se establecerán depósitos comerciales en el llano de Llobregat, los cuales, con arreglo al artículo 7.º de las Ordenanzas de Aduanas, admitirán ciertas materias exentas del pago de derechos de importación.

Las materias ó géneros de que se trata, no podrían entrar en el recinto de Barcelona sin satisfacer los derechos correspondientes.

Se ignora hasta el presente qué materias serán las preferidas, y en este estudio parece que trabaja la sección de un ministerio en unión de un secretario del Ayuntamiento de Barcelona.

Añaden las noticias de la ciudad condal que la cesión de los referidos depósitos se hará en favor de la Junta de Obras del Puerto, la cual deberá abrir un canal desde el antepuerto hasta el río Llobregat, y a ambos lados de él se construirán varios depósitos.

En fin, por último, que la concesión se otorgará muy pronto por medio de un decreto, recabándose oportunamente de las Cortes el correspondiente bill de

Gobierno, las autoridades, el Cuerpo diplomático y numerosas representaciones del Ejército y de la Marina.

Canalejas

El señor Canalejas, en el discurso que se propone pronunciar en Alcalá de Henares, criticará el programa del señor Montero Ríos.

De Marina

Ayer se reunieron los generales de la Armada señores Cervera, Ramos Izquierdo, Roche y Arellano para hacerse cargo del cuestionario que ha formulado el ministro de Marina, señor Sánchez Toca.

Para estudiar y contestar las preguntas que se formulan en dicho cuestionario, los capitanes generales tendrán que volver a sus respectivos Departamentos.

De regreso

Ha marchado á Barcelona el alcalde de aquella ciudad señor Monejal.

Visita de cortesía

El ministro de Marina señor Sánchez Toca ha visitado hoy á la Infanta Isabel.

La visita ha sido de mero cumplimiento.

El duque de Tetuán

Continúa en el mismo estado de gravedad el señor duque de Tetuán.

Obsequio

El alcalde dimisionario de Granada ha obsequiado con un banquete en Lhardy á los señores Moret, Aguilera y otros personajes liberales.

Sobre la cuestión religiosa

Se ha reunido la ponencia nombrada por los primates liberales para estudiar la parte del ya conocido programa que se refiere á la cuestión religiosa.

Asistió á la reunión el señor Montero Ríos.

Discutióse ampliamente el asunto; más no se llegó á un acuerdo concreto.

Asamblea republicana

Actívanse los preparativos para la próxima Asamblea republicana.

Llegan numerosos representantes de los grupos republicanos de provincias; lo cual permite predecir que la Asamblea se verá muy concurrida y animada.

La asamblea se celebrará en el Teatro de Novedades, cedido al efecto.

Espantosa catástrofe

Un despacho de Nueva York dá cuenta de una horrible catástrofe.

Un tren mixto que salió de Nueva Jersey, á las cinco y cuarenta y cinco minutos de aye, fué alcanzado

por el expreso que salió del mismo punto un cuarto de hora después.

Fuó esto debido á que el tren mixto tuvo que seguir la misma línea del expreso, á causa de estar la otra vía llena de escombros.

El mixto hubo de detenerse algún tiempo por haberse recalentado un eje.

Al ponerse en marcha, fué alcanzado por el expreso, que llevaba una marcha de 120 kilómetros por hora.

El choque fué horrible.

Instantáneamente quedaron empotrados unos vagones en otros, cayendo revueltos entre las astillas y hierros de los coches destruidos un centenar de viajeros.

Los pocos viajeros que habían quedado con vida apresuráronse, pasados los primeros momentos de pánico, á prestar auxilio á sus desgraciados compañeros de viaje.

De entre los escombros salían gritos desgarradores pidiendo desesperadamente socorro.

Es imposible describir las escenas espeluznantes que se desarrollaron en el lugar del siniestro.

Para salvar á un infeliz viajero, cuyos pies estaban sujetos por un enorme hierro hubo que cortar los tobillos.

Muchos heridos, horriblemente mutilados, suplicaban á los que trataban de prestarles auxilio que los mataran porque no podían sufrir los tremendos dolores que los producían sus heridas.

De entre los escombros fueron extraídos 24 viajeros carbonizados.

El aspecto que presentaban los cadáveres era horrorificante.

Avisados de lo que ocurría, acudieron al lugar del siniestro los bomberos, que inmediatamente pusieron á trabajar sin descanso en la extinción del fuego.

Realizaron algunos de ellos actos verdaderamente heroicos.

Cuando se hubo logrado, tras inponderables esfuerzos, extinguir el horroroso incendio, púdose recoger infinidad de restos humanos, casi todos calcinados.

Es imposible identificar la mayor parte de los cadáveres, que apenas conservan rasgos humanos.

Casi todos están convertidos en una masa informe.

Se ha logrado extraer con vida, aunque gravemente heridos casi todos, á varios viajeros.

Han sido auxiliados convenientemente; pero se teme que pocos sobrevivan á la catástrofe.

Esperáanse nuevos detalles de este espantoso siniestro.

En Cádiz se tiene por seguro que se arrendará el arsenal.

El telegrama termina diciendo que son grandes las censuras que se dirigen allí al señor Sánchez Toca con este motivo.

Tampoco son flojas las que le dirigen los demás marinos por la completa inutilidad de las reuniones que ha convocado, con las cuales—dicen—en vez de adelantarse algo, no se ha conseguido otra cosa que perturbar los servicios.

La revolución desde arriba

El periódico liberal El Correo, en su número de anoche denuncia gravísimos atropellos de que se ha hecho objeto al Ayuntamiento de Loja con ocasión de las próximas elecciones.

La opinión pública—añade El Correo—está tan excitada en aquella localidad, que se ha resuelto ejercitar la acción popular.

Todo esto da pretexto al periódico liberal para negar en redondo la sinceridad electoral de que tanto habla el Gobierno.

Visita de inspección

El subsecretario de Instrucción pública, señor Rancés, ha dado por terminada la Memoria en que da cuenta del resultado de la visita de inspección girada en fecha reciente al Conservatorio Nacional de Música.

En dicha Memoria se censuran con bastante acritud las deficiencias observadas en aquel centro de enseñanza y se proponen las reformas que, á juicio del señor Rancés, será preciso acometer para colocarlo en condiciones de su desempeño cumplidamente su misión.

Recaudación

Lo recaudado en Madrid durante el año último importa 93.000.000 de pesetas, 9 más que lo obtenido en 1901.

Próximo alumbramiento

La princesa de Asturias ha empezado á sentir los síntomas de un próximo alumbramiento.

Intoxicados

En la cervecería establecida en la calle del general Lacy, número 3, ocurrieron ayer varios casos de intoxicación por el amoníaco.

El estado de los enfermos era á última hora gravísimo.

Más de Marruecos

Comunican de Tánger que ha llegado á aquella capital el tío del Sultán Muley-el-Araffa.

Fuó recibido por las fuerzas de la guarnición con los honores correspondientes á su alta jerarquía.

El Gobierno marroquí, según dicen de Londres, está negociando otro empréstito en la capital inglesa de siete y medio millones de libras esterlinas.

Un rumor

Circula en París, según de aquella capital telegrafían, el rumor de que el Sultán de Marruecos ha nombrado una comisión secreta para gestionar un convenio con los rebeldes.

De un crimen

El autor del crimen, de que á primera hora les he dado cuenta, cometido en la calle de Montealeón, Gregorio Sánchez, ha declarado que los continuos disgustos que le proporcionaba su suegra, Josefa Corezano, han sido la causa que le movió á matarla.

Más nombramientos

Se han hecho nuevos nombramientos de alcaldes, cuyos nombres no transmito por no referirse ninguno de aquellos á pueblos de esa provincia.

Expedientes

Han pasado á informe del Consejo de Estado veintidós expedientes de multas impuestas á las Compañías de los ferrocarriles andaluces por faltas cometidas en el servicio.

Las Compañías pretenden que les sean donadas esas multas.

Con igual derecho

El Centro Gallego ha dirigido al Gobierno una exposición pidiendo se conceda á algún puerto de Galicia la Zona neutral en caso de que se acceda á la petición de Barcelona en igual sentido.

Presentación de credenciales

Hoy presentará sus credenciales el ministro de la República de Cuba en Madrid.

Economías

El ministerio de Instrucción pública ha dispuesto que de los gastos de material del Museo de Pinturas se supriman las indemnizaciones por alquileres de casas, que disfrutaban algunos empleados.

Del descanso dominical

El gobernador civil de Madrid, se-

ñor Sánchez Guerra, ha reunido en su despacho á los representantes de todos los gremios para tratar del descanso dominical.

Entre liberales

El conde de Romanones ha escrito una carta al señor Montero Ríos diciéndole que los exministros que componen la Junta electoral han lamentado que no asistiera á la última reunión celebrada, sobre todo por haberse tratado en ella del mausoleo que se piensa erigir á la memoria del señor Segata.

Le ha contestado el señor Montero Ríos diciéndole que ignoraba que hubiese y propósito de tratar del mausoleo en aquella Junta, y que, de saberlo, hubiera asistido á la parte de la sesión en que se trató de ese asunto.

Ruégale además que, siempre que se haya de tratar del mausoleo, se le cite á la Junta oportunamente, pues tendrá mucho gusto en asistir á ella.

En dicha reunión se examinaron algunas reclamaciones de candidatos liberales designados para las próximas elecciones.

Acordóse además asociar á varias personas á la Junta auxiliar constituida para llevar á cabo la suscripción abierta con destino al proyectado mausoleo en honor de Segata.

EL CORRESPONSAL.

ADVERTENCIA

Por falta material de espacio nos vemos imposibilitados de dar cabida en este número á los telegramas que á la hora de cerrar la edición llegan á nuestras manos.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión.

La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

REEMPLAZO DE 1903

Manuel Castanera Esteban Proprietario, capitalista y rentista

300.000 ptas. de garantía en fincas DIECI NUEVE REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Oficinas: Plaza de San Pablo, n.º 67, principal, Zaragoza.—Dirección telefónica y telegráfica: CASTANERA-ZARAGOZA.

REPRESENTANTE EN SANTANDER D. EMILIO LOPEZ

CALLE DE GIBAJA, NÚM. 14, PRIMERO

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho Teléfono n.º 200.)

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día.—Blanqueta de ternera.

INYECCION BROU infalible, preservativa.

Curación rápida, cierta, sin peligro de los Fluos antiguos ó recientes. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se desecan por su olor.—Todas farmacias.

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES.

Especialidad en platino

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES, Y TAPIGERIA DE VIUDA ó HIJOS DE Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcoba desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizados en sólida construcción) desde 20 pesetas, comedores, despacho, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Se vende

un piano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagnones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á Bidas de LA HERNI S.A. General Espartero, 7.

SANTANDER

D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES VIVANTES Más de veinte años de práctica.

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.

Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22. 1.º

Laneria y Cotonería

DE PEDRO CUESTA Calle de Bevelo, n.º 11.

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y hilos blancos.

Se hacen colchones á domicilio por el precio más barato colchones madrileños.

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, una confitería, con buena parroquia y en sitio céntrico.—Para detalles en esta Administración.

SE VENDEN materiales del derribo de la casa número 16 de la calle San Francisco.

Gran subasta todas las noches Blanca, 13

La Equitativa

Gran almacén de muebles

DE P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos.

Gran surtido en tapioceras (varios estilos), fregos completos de sala, gabinete, etc. espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, n.º 1

(al lado de San Francisco Bidasas)

Nota.—Esta casa no tiene sucursales

TAPIGERIA

GABINETES, SALAS, JERGOINES DE MUEBLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixarot y Claverol; propietario en la misma y en la villa de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones Al contado, 775 pesetas. En dos plazos (425 pesetas del presente y 400 para el 15 de Agosto), 825.

Para más detalles diríjanse en Santander á la oficina del Centro y Sr. Viuda del Marqués de Hozas y Chauton, General Espartero, n.º 7, donde pueden hacerse las suscripciones.

PREPARESE CONTRA EL FRET

Nadie más barato y mejor surtido en Cristales (vidrios planos), Esteras, loza, cristal y demás.

EL RELUCIANCO

de la calle de Juan de Herrera.

ALTO AL PÚBLICO

Gran surtido en esteras para comedores y carretes, caña para cielos rasos, cristales, azulejos, loza y calzado.

REVOLUCIÓN COMPLETA

en la batería de cocina Lo es sin disputa alguna la que se formará con la nueva y nunca bien ponderada batería de cocina de aluminio puro que se acaba de recibir en la calle de la Blanca número 8, la X, cuya batería no hay quien la aventaje en limpieza como la plata, duración interminable é higiénica sin rival y al mismo tiempo económica porque en su uso se gasta muy poco carbón.

Lo que tengo el honor de participar á mi distinguida clientela y al público en general. Dicha batería se expone á precio fijo

LA X, BLANCA, 8.

DIEZ PROFESORES

titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras, y Comercio,

componen el Claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, establecidos en Santa Clara 7, 8.º todos los cuales cooperarán en dicho centro desde el próximo enero á la constitución de clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libros que lo deseen, á horas compatibles con las establecidas en el centro oficial.

Pídanse reglamentos é informes al director.

HERMANDAD "ANGEL DE LA GUARDA,"

Hállandose vacante la plaza de médico de esta Hermandad, los señores médicos que aspiren á desempeñarla, pueden presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días en casa del presidente, Santa Lucia, 17 y 19, cuarto.

Santander 28 de enero de 1903.—P. A. de la Junta.—El secretario, Luis López

SE VENDEN

dos casas recientemente construidas en el centro de esta población. Informarán: Aterazanas, 7, tercero, Notaría de don Juan Arregui.

"L' ASSICURATRICE ITALIANA,"

Sociedad italiana de seguros contra accidentes y resacas.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de Mayo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 30, 22 y 34, Barcelona.—Subdirectores: Honorario Hermanos. Rubio, 14, Santander.

La Cantabrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, baneras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales, é infinidad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie.

Precios sin competencia. No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, —6, Santander

Nota importante.—Esta casa es la única que se ve honrosamente premiada con ser la más favorecida por el público.

Heno prensado yerba seca

Se vende al precio de setenta pesetas los mil kilogramos, puesto sobre vagón en las estaciones de Santander, Maliano 6 Bo6.

Informará Andrés Monar, Velasco, número 1.

Subasta

El 9 de febrero próximo, á las once de la mañana, en la notaría de don Manuel Alípio López, Aterazanas, 4, se vendrán en pública subasta un piso segundo de la casa número 7 de la calle de Vargas, y las casas números 4 y 5 del camino de Crjo, con sus huertas, y otra casita en el mismo barrio. Los títulos y pliego de condiciones pueden verse en dicha notaría.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII

DEPOSITOS EN LA CAJA DE AHORROS Desde una peseta hasta 1.000. 4 por ciento Id. 1.000/1 hasta 3.000. 3 y 1/2 Id. 3.000/1 hasta 5.000. 3

GINNASIO HIGIENICO

Santa Clara, n.º 7

dirigido por D. Fernando Fernández

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clase en este Gimnasio, son de once á una de la tarde para señores y señoritas, de cuatro á seis de la mañana para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

Segunda conferencia

Consejo de ministros

Según la nota oficiosa facilitada á los periódicos, empezó el Consejo denegando las reclamaciones formuladas por el señor Lluri respecto del bono de 750.000 pesetas, por su puestos servicios prestados á España en Cuba, durante la última insurrección.

El Gobierno acordó autorizarle para que utilice los recursos que le convengan.

El presidente del Consejo informó á sus compañeros acerca del cumplimiento de la sentencia recaída en el pleito incoado con motivo del emplazamiento del edificio con destino á las clínicas de la facultad de Medicina.

El Consejo acordó la formación del censo ecaballar y mular.

Se resolvió levantar la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El ministro de la Gobernación señor Maura dió cuenta á sus compañeros de los tres expedientes que se han incoado para el arriendo de edificios con destino á Gobierno civil, correos y telégrafos, á fin de que todos queden instalados, como se acordó, en un solo inmueble, y en tanto se construye uno de nueva planta habilitado para ese objeto.

Se aprobó la commutación de la pena de cadena perpétua por la de cinco años de prisión correccional, conforme con lo solicitado por la Audiencia de Murcia, en favor del rematado José Hervás, autor del delito de parricidio en la persona de su esposa, cometido hace tres años.

Igualmente se acordó indultar de la pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de Salamanca.

El ministro de Hacienda, señor Villaverde, expuso las cifras totales de los ingresos y pagos realizados durante el año 1902, las cuales difieren poco de las cifras de la liquidación provisional del ejercicio que se hizo cuando no había terminado aún la recepción de las cuentas de rentas y gastos públicos de intervención general que sirven de base al trabajo del señor Villaverde.

